Sr.Lcdo.

Marco Aníbal Robles Velasco

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que en Junta General de Accionistas de la Compañía denominada EXPRESO CENTAURO "CENTURY EXPRESS S.A celebrada el diez y seis de Septiembre del dos mil cuatro, se eligió a Ud. GERENTE de la misma, por un período de DOS AÑOS. En reemplazo del Ing. Luis Robayo Eras.

En su calidad de Gerente, ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de acuerdo a lo que dispone el Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abg. Luis Zambrano Larrea, el 7 de Octubre de 1.997; aprobada por la Superintendencia de Cías mediante Resolución Nº 98-6-1-1-0215 del 3 de Junio de 1.998 e inscrita en el Registro Mercantil con el Nº 817 y anotada en el Repertorio bajo el Nº 1.845 el 19 de Noviembre de 1.998.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceda a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil.

Reciba los deseos de mejores éxitos en las funciones a Ud. encomendadas.

Atentamente,

Ing. Luis Robayo Eras

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACION

Yo, Marco Anibal Robles Velasco acepto el nombramiento de Gerente de la Cía. Expreso Centauro "CENTURY EXPRESS" S.A.

Atentamente,

Lic.Marco Robles Velasco

CL1800807339

Cdla. Roldós Mz. A6 Villa 7

Machala, Septiembre 16/2004

28326

Machala, 28 de Septiembre del 2.004

ABG, CARLOS MIGUEL GALDARDO HIURES REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON MACHALA